

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad de archivo de expediente de apertura de un sondeo, sito en el paraje Cueva Negra, del t.m. de Mojácar (Almería), al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

La Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos la solicitud de documentación del expediente de apertura de un sondeo para captación de aguas subterráneas, en el paraje Cueva Negra, del t.m. de Mojácar (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesada: Doña María Soledad González Sterling.

Último domicilio conocido: C/ Fuentes, núm. 8, 3.º izda, Madrid.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 1 de septiembre de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad de archivo de expediente de autorización ejecución de un sondeo en el paraje Los Cazadores, del t.m. de Níjar (Almería).

La Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el archivo del expediente de ejecución de un sondeo para captación de aguas subterráneas en el paraje Los Cazadores, del t.m. de Níjar (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesada: Doña María del Carmen Gallurt Martínez.

Último domicilio conocido: C/ Tabernas, Edificio Pincho, núm. 21, 3.º B, 04007, Almería.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 17 de septiembre de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad de archivo de expediente de autorización de ejecución de un sondeo en el pasaje Las Lomas, del t.m. de Tabernas (Almería), al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

La Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el archivo del expediente de ejecución de un sondeo para captación de aguas subterráneas en el paraje Las Lomas, del t.m. de Tabernas, (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesados: Don Manuel Ruiz Archilla y doña Celestina Martínez Cazorla.

Último domicilio conocido: C/ Barrio Archilla, núm. 16, 04738, Vícar (Almería).

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 21 de septiembre de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación del Acuerdo de Incoación de los expedientes sancionadores y de restitución: SA Y RE-73/09.

Notificación de la Resolución de los expedientes sancionadores y de reclamación de daños: DA-133/08 y DA-011/09.

Notificación de la propuesta de liquidación de daños del expediente de reclamación de daños: DA-027/09.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: Acuerdo de incoación.

Expedientado: Rotuestar, S.L.

Expediente: SA Y RE- 73/09.

Fecha del acto: 1.9.09.

Expedientes sancionadores y de reclamación de daños:
Resolución.

Expedientada: María Agathe Pause.
Expediente: DA-133/08.
Fecha del acto: 7.9.09.

Expedientado: Diego Maldonado Fernández.
Expediente: DA-011/09.
Fecha del acto: 7.9.09.

Expedientes de Reclamación de Daños: Propuesta de liquidación.

Expedientada: Irene Princen.
Expediente: DA-027/09.
Fecha del acto: 9.9.09.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace publico a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 25 de septiembre de 2009.- La Delegada, Alejandra M.^a
Rueda Cruz.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0280/09.
Núm. de acta: 032858/09.
Interesada: «Málaga Comercial Mármoles La Estrella, S.L.». CIF: B92125657.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 23.7.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0281/09.
Núm. de acta: 043265/09.
Interesada: «Jale Construcciones, S.A.». CIF: A11031127.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 27.7.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0282/09.
Núm. de acta: 042760/09.
Interesada: «Cdad. de Propietarios Las Lomas del Conde Duque». CIF: H92790047.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.7.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0367/09.
Núm. de acta: 79136/09.
Interesado: «Antonio Merino Jiménez». CIF: 30411795E.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 11.8.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0368/09.
Núm. de acta: 076207/09.
Interesada: «Detea, S.A.». CIF: A41277179.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 17.8.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0394/09.
Núm. de acta: 077217/09.
Interesada: «Instaenua, S.L.». CIF: B92541630.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 13.8.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0409/09.
Núm. de acta: 104495/09.
Interesada: «R&BTT, E.T.T., S.A.». CIF: A80918246.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 20.8.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0424/09.
Núm. de acta: 058928/09.
Interesada: «Ancaranohe, S.L.». CIF: B92923176.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 28.7.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0756/08.
Núm. de acta: 166457/08.
Núm. recurso alzada: 149/09.
Interesado: «Castillo de San Luis, S.L.». CIF: B29135639.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 30.6.2009.
Órgano que lo dicta: El Director General de Trabajo y Seguridad Social.